

252.834



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 770
QUILLON, viernes 31 marzo 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-309, 34-313~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COLOMA HUEICO DANIEL ANDRES Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 3.195.000

Y SON: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 127, 345 POR \$ 3.550.000.- DE DON ESTABAN SAN MARTÍN RODRÍGUEZ Y DANIEL COLOMA HUEICO, PROFESIONALES DE LA UNIDAD DE JURÍDICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2017, DECRETOS ALCALDICIO N° 4177 DE FECHA 13/12/2016 Y N° 111 DEL 10 DE ENERO 2017, QUE APRUEBAN CONTRATOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADO QUE RESPALDAN LOS SERVICIOS PRESTADO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 3.550.000 3.550.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.	FIRMA	
44475264	0-1700	Daniel Hueico Añico	[REDACTED]	[Signature]	
EGRESO N° 770	FECHA DE PAGO	FIRMA			
	15.04.17	[Signature]			

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME

transacciones n° 79167566